CONTRATO N° 07 /2013

Entre la **SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, domiciliada en Estrella N° 505 Esq. 14 de Mayo, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. JOSÉ MOLINAS VEGA**, Ministro – Secretario Ejecutivo, designado en el cargo por Decreto N° 35 de fecha 16 de agosto de 2013, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **OFFICE SERVER**, domiciliada en Brasil N° 1017 c/Tte. Fariña, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. NELSON MALDONADO GALEANO**, con Cédula de Identidad N° 1.708.151, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE UTILES PARA OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL, TINTAS Y TONER - INAPP", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa N° 09/2013 , convocado por ***LA SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.***

La adjudicación fue realizada por Resolución N° 329, de fecha 11 de diciembre de 2013; y tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y EL PROVEEDOR, en relación a la provisión de UTILES PARA OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL, TINTAS Y TONER - INAPP.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2013	3	3	0	2	330	30	604	99	3.182.500
2013	3	3	0	2	340	30	604	99	28.549.840

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 257634.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa N° 09/2013, convocado por la Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 329 de fecha 11 de diciembre de 2013.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

VER ANEXO I AL CONTRATO.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

El pago se realizará en Guaraníes, correspondiente a los Recursos Institucionales FF: 30 y será efectuado por la Secretaría Técnica de Planificación, vía acreditación bancaria en la cuenta abierta a nombre del Proveedor; en un plazo máximo de 60 (sesenta) días después de la presentación de la factura por el Proveedor y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación deberá darse a más tardar en quince días posteriores a su presentación.

La factura deberá incluir todo lo relacionado con la parte impositiva, debiendo estar discriminado el Impuesto al valor Agregado (I.V.A.) y cualquier otro gasto inherente a la provisión de los bienes y la prestación de los servicios, cuando así corresponde.

Office Saver Autenticación de Firmas RUC: 1768151-3

CONTROLADO Secretaría Jurídica

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 31 de diciembre de 2013.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

El plazo de entrega de los bienes es de: 2 (dos) días hábiles como máximo; contados a partir del día siguiente hábil a la recepción de la Orden de Compra emitida por el responsable de la Dirección General de Administración y Finanzas, o por el responsable del Proyecto INAPP.

Los bienes serán entregados en el Local del INAPP, de la Secretaría de la Función Pública, Dirección: Dr. Eligio Ayala 870 casi Tacuarí - Asunción - Paraguay; en fecha y hora a convenir en la Orden de Compra.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del: responsable del proyecto INAPP.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % (cinco por ciento) del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contrato de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CONTROLADO ASESORIA JURIDICA

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 16 días del mes de diciembre del año 2013.

Office Server
Automatización de Oficinas
RUC: 1708151-3

SR. NELSON MALDONADO GALEANO
Proveedor

SR. JOSÉ MOLINAS VEGA
Ministro – Secretario Ejecutivo
Contratante

Office Server
Automatización de Oficinas
RUC: 1708151-3

CONTROLADO
ASESORÍA JURÍDICA

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO I DE CONTRATO STP/Nº 07 /2013 - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2013 - ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL, TINTAS Y TÓNER

LOTE 01 - ÚTILES PARA OFICINA						OFFICE SERVER			
Ítem	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	44121704-001	Bolígrafos de color azul.	UNIDAD	Caja/50 unidades	5	GEMINIS	CHINA	27.000	135.000
2	44121704-001	Bolígrafos de color negro.	UNIDAD	Caja/50 unidades	5	GEMINIS	CHINA	27.000	135.000
3	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa. Color Verde o naranja.	UNIDAD	UNIDAD	15	LEGACY	INDU	1.000	15.000
4	44121705-002	Lápiz de Papel HB.	UNIDAD	Caja/50 unidades.	5	GEMINIS	CHINA	7.000	35.000
5	60121535-002	Borrador de goma c/tapa plástica.	UNIDAD	UNIDAD	20	GEMINIS	CHINA	800	16.000
6	44121804-002	Borrador para pizarra acrílica.	UNIDAD	UNIDAD	16	VINCI	BRASILERA	3.960	63.360
7	44121615-001	Presilladora de escritorio mediana.	UNIDAD	UNIDAD	8	EAGLE	CHINA	7.535	60.280
8	44121615-001	Presilladora grande.	UNIDAD	UNIDAD	1	EAGLE	CHINA	33.000	33.000
9	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora.	UNIDAD	Caja de 10 cajitas cada una	10	369	CHINA	9.900	99.000
10	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora grande.	UNIDAD	Caja de 10 cajitas cada una	10	EAGLE	CHINA	48.000	480.000
11	44122026-001	Quitagrapa o Desgrapadora.	UNIDAD	UNIDAD	8	LILY	CHINA	1.500	12.000
12	44101716-001	Perforadora mediana de escritorio.	UNIDAD	UNIDAD	5	EAGLE 837	CHINA	11.500	57.500
13	44101716-001	Perforadora grande.	UNIDAD	UNIDAD	2	PUNCH	CHINA	65.000	130.000
14	44122104-001	Clips chico.	UNIDAD	Caja de 10 cajitas cada una.	10	CLIP	CHINA	10.000	100.000
15	44122104-003	Clips grande.	UNIDAD	Caja de 10 cajitas cada una	10	PAPEL CLIP	CHINA	31.000	310.000
16	44111509-004	Porta Clip.	UNIDAD	UNIDAD	8	EAGLE	CHINA	3.000	24.000
17	44121624-001	Regla Plástica.	UNIDAD	UNIDAD	8	PLASS	CHINA	1.000	8.000
18	44121618-001	Tijera Mediana.	UNIDAD	UNIDAD	8	STAILESS	CHINA	4.500	36.000
19	44121612-001	Cutter.	UNIDAD	UNIDAD	5	CORTAPELE	CHINA	1.000	5.000
20	44122019-001	Cajas de Cartón para archivo.	UNIDAD	UNIDAD	50	LUXOR	CHINA	3.300	165.000
21	31201517-001	Cinta adhesiva p/embalaje.	UNIDAD	UNIDAD	15	DE	PARAGUAYA	2.000	30.000
22	43202001-002	CD no regrabable.	UNIDAD	UNIDAD	100	GENERICO	CHINA	3.000	300.000
23	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio.	UNIDAD	UNIDAD	50	GEMINIS PVC	PARAGUAYA	9.800	490.000
24	44122015-001	Bibliorato lomo Fino tamaño oficio.	UNIDAD	UNIDAD	20	GEMINIS PVC	PARAGUAYA	9.800	196.000
25	44122008-001	Separadores de plástico tamaño oficio.	UNIDAD	Paquetes de 10 unidades	30	LILY	CHINA	4.500	135.000
26	44122016-001	Aprieta papel.	UNIDAD	UNIDAD	100	MOSPAS	CHINA	500	50.000
27	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color Azul.	UNIDAD	UNIDAD	16	LEGACY	INDU	2.000	32.000
28	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color Rojo.	UNIDAD	UNIDAD	16	LEGACY	INDU	2.000	32.000
29	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica. Color Negro.	UNIDAD	UNIDAD	16	LEGACY	INDU	2.000	32.000
30	44121604-005	Sello fechador con hora.	UNIDAD	UNIDAD	1	NSELLOS/ COLOP	AUSTRICA/NACIONAL	125.000	125.000
31	44121621-001	Almohadilla.	UNIDAD	UNIDAD	4	STAMM	CHINA	4.000	16.000
32	44121708-008	Marcador indeleble negro.	UNIDAD	UNIDAD	10	SAVONIS	CHINA	1.620	16.200
33	44121902-002	Tinta para sellos.	UNIDAD	UNIDAD	5	HUSHUA/KOFA	CHINA	1.600	8.000
34	44111503-003	Bandeja organizadora de 3 (tres) pisos.	UNIDAD	UNIDAD	5	FOSCA	CHINA	45.000	225.000
35	44122011-001	Carpeta Archivadora Plastificadas.	UNIDAD	UNIDAD	50	GEMINIS	PARAGUAYA	1.000	50.000
36	44122120-001	Espiral para Encuadernación N° 30.	UNIDAD	UNIDAD	100	LASANNE	BRASIL	1.380	138.000
37	44122120-001	Espiral para Encuadernación N° 40.	UNIDAD	UNIDAD	100	LASANNE	BRASIL	2.000	200.000
38	44122120-001	Espiral para Encuadernación N° 50.	UNIDAD	UNIDAD	100	LASANNE	BRASIL	3.000	300.000
39	44122025-001	Tapa Plástica Transparente para Encuadernación.	UNIDAD	UNIDAD	200	POLIBRAS	BRASIL	700	140.000
40	44122025-003	Contra Tapa Plástica para Encuadernación.	UNIDAD	UNIDAD	200	POLIBRAS	BRASIL	700	140.000
				TOTAL GS. DEL LOTE IVA INCL.					4.574.340

OfficeServer Automatización de Oficinas RUC: 1708151-3

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

ANEXO I DE CONTRATO STP/Nº 07 /2013 - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2013 - ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL, TINTAS Y TÓNER

LOTE 02 - PRODUCTOS DE PAPEL						OFFICE SERVER			
Ítem	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	14111507-003	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO, COLOR BLANCO. OBRA PRIMERA	UNIDAD	10 cajas con 10 resmas c/u.	60	REPORT	BRASIL	20.500	1.230.000
2	14111507-002	RESMA DE PAPEL TAMAÑO A4, COLOR BLANCO, OBRA PRIMERA.	UNIDAD	10 cajas con 10 resmas c/u.	80	REPORT	BRASIL	19.500	1.560.000
3	14111511-001	Papel de Hilo Blanco.	UNIDAD	uetes de 50 unid	5	COPEL	NACIONAL	17.000	85.000
4	14111508-001	Papel para Fax	UNIDAD	Rollos	10	SANTA LUCIA/ FAX	PARAGUAY	6.000	60.000
5	14111610-001	Cartulinas colores variados	UNIDAD	Unidad	20	PAPEL	PARAGUAY	1.000	20.000
6	14111704-002	Papel higiénico	UNIDAD	uetes de 4 unida	100	BEST BLANCO	PARAGUAY	1.625	162.500
7	44121506-011	Sobres especiales Tamaño oficio manila	UNIDAD	Unidad	100	NOBEL	PARAGUAY	450	45.000
8	44121506-001	Sobres estándar	UNIDAD	Unidad	100	AVON	PARAGUAY	200	20.000
TOTAL GS. DEL LOTE IVA INCL.									3.182.500

LOTE 03 – TINTAS Y TONER PARA IMPRESIÓN.						OFFICE SERVER			
Ítem	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro (original)	UNIDAD	CARTUCHO	8	HP	EEUU	55.000	440.000
2	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora color (original)	UNIDAD	CARTUCHO	8	HP	EEUU	66.000	528.000
3	44103103-001	Tóner para impresora negro (original)	UNIDAD	TÓNER	6	HP	EEUU	426.500	2.559.000
4	44103103-001	Tóner para impresora negro (original)	UNIDAD	TÓNER	18	KYOCE RA	JAPONES	828.000	14.904.000
5	44103103-001	Tóner para impresora negro (original)	UNIDAD	TÓNER	2	HP	EEUU	590.000	1.180.000
6	44103103-001	Tóner para impresora negro (original)	UNIDAD	TÓNER	7	BROTHER	AMERICANA	623.500	4.364.500
TOTAL GS. DEL LOTE IVA INCL.									23.975.500

Office Server
Automatización de Oficinas
RUC: 1708150-3